



Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores, nuestra organización ha crecido para ayudar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Durante todos estos años hemos sido un refugio, abrigo y espacio de desarrollo personal para cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que por diversas situaciones que están en riesgo de perder el cuidado parental o que no pueden estar bajo la protección de sus familiares biológicos. Trabajamos este objetivo con las familias SOS, familias sustitutas y las comunidades en situación de vulnerabilidad. En Colombia más de 8.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias son atendidos a través de 11 programas ubicados en nueve departamentos de Colombia.

Trabajamos todos los días bajo la misión de brindar un entorno familiar para aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que lo necesitan y apoyarlos en la construcción de su propio futuro. Durante ese largo y complejo proceso también nos involucramos en el desarrollo de sus comunidades.

DESCRIPCION

CARGO	Facilitador de desarrollo de adolescentes, jóvenes de Familias de Acogida, Comunidades Juveniles y Familias Sustitutas
PROGRAMA Y CIUDAD	ALDEAS INFANTILES SOS RIONEGRO
NIVEL EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
EXPERIENCIA	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN Trabajo en el campo pedagógico jóvenes. Trabajo con grupos, mujeres y familia. (PROTECCION INTEGRAL)

TIPO DE CONTRATO	Obra o Labor – fijo ó indefinido (no aplica para prestación de servicios)
SALARIO	\$ 968.084, más prestaciones de Ley (MEDIO TIEMPO)

MISIÓN DEL CARGO

Apoyar y acompañar el desarrollo de capacidades y competencias educativas, sociales y productivas (inclusión laboral y de emprendimiento), de los adolescentes y jóvenes, en el marco del modelo de desarrollo hacia la autonomía y autosuficiencia.

RESPONSABILIDADES

1	<p>Asegurar niveles adecuados de desarrollo integral de adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus características, expectativas e interés superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañar a los adolescentes y jóvenes en la construcción, ejecución, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo individual (PDI) con participación de la madre SOS y la familia de origen; cuidadores/as de otras alternativas de acogimiento familiar y referentes afectivos. ▪ Asegurar la preparación del adolescentes y jóvenes para alcanzar una vida autosuficiente a través del desarrollo de capacidades ▪ Apoyar a la madre, padre o pareja y familia SOS, en coordinación con el asesor de desarrollo familiar, para lograr la integración, participación activa y desarrollo como miembro activo de la sociedad, de acuerdo a su interés superior. ▪ Garantizar el interés superior del adolescente y joven y su participación en toma de decisiones para alcanzar una vida autosuficiente. ▪ Apoyar la gestión del acceso a los servicios necesarios para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes de las familias SOS, familias Sustitutas y Comunidades Juveniles. ▪ Apoyar, conjuntamente con la madre, padre u pareja SOS, el desarrollo de habilidades necesarias para la vida autosuficiente, bienestar personal, desarrollo de la conciencia social, el servicio y participación comunitaria de los/as jóvenes que viven en una comunidad juvenil u otra alternativa para la vida autosuficiente. ▪ En el caso de los/as adolescentes y jóvenes que viven en una comunidad juvenil u otra alternativa para la vida autosuficiente, consolidar su formación en las habilidades y hábitos de autocuidado, a fin de lograr la autonomía necesaria y tomar decisiones responsables frente a su alimentación, higiene, el orden y aseo de pertenencias, cuidado de espacios personales y comunitarios ▪ Asegurar la formación respecto a temas de interés y temas para el desarrollo de adolescentes y jóvenes (educación sexual y reproductiva, prevención de
---	---



	<p>drogodependencia, consumo de alcohol, explotación laboral, etc.) con metodologías y modalidades acordes a la cultura juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Apoyar y acompañar periódicamente a el/la adolescente y joven que inicia su vida autosuficiente y a su familia SOS (en coordinación con el asesor de desarrollo familiar) evitando que sea percibido como un proceso de ruptura.
2	<p>Apostrar el desarrollo de redes sociales y afectivas de adolescentes y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Impulsar el desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento del vínculo afectivo del adolescente y joven con la madre, padre u pareja SOS, los hermanos biológicos y hermanos afectivos en coordinación con el asesor de desarrollo familiar.▪ Impulsar oportunidades y brindar apoyo para el contacto periódico del adolescente y joven con su familia de origen, la familia SOS, familia sustituta, grupos de pares, grupos de interés (talentos, deportes, cultura, tiempo de ocio, educativas, etc.) y la comunidad.▪ Desarrollar estrategias para profundizar en la historia de vida del adolescente y joven para su comprensión, aceptación y preparación para una posible revinculación y/o reintegración con su familia de origen. <p>Apostrar y animar la participación de adolescentes y jóvenes en actividades comunitarias que faciliten su integración plena en la comunidad local.</p>
3	<p>Apostrar el desarrollo educativo y profesional de los/las adolescentes y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Coordinar la participación de los adolescentes y jóvenes en actividades de orientación socio ocupacional.▪ Apoyar y desarrollar capacidades en los referentes afectivos de familias SOS, familias sustitutas y comunidades juveniles para que acompañe al adolescente y/o joven para asumir de manera responsable su desarrollo profesional y en la toma de decisiones que afectan directamente su vida.▪ Asesorar a los/las jóvenes que viven en una comunidad juvenil u otra alternativa para la vida autosuficiente para asumir de manera responsable su desarrollo profesional, y en la toma de decisiones que afectan directamente su vida.▪ Brindar apoyo y asesoría a los referentes socio afectivos y educadores/ras para que garantice el desempeño educativo del adolescente y joven, proponiendo y facilitando las medidas de fortalecimiento que se requieran de manera que se asegure el desarrollo educativo adecuado.▪ Acompañar el desempeño educativo del adolescente y joven que vive en una comunidad juvenil u otra alternativa para la vida autosuficiente, proponiendo y facilitando las medidas de fortalecimiento que se requieran de manera de asegurar el desarrollo educativo adecuado.▪ Acompañar la preparación y formación de los/las jóvenes para que busquen trabajo de manera autónoma (formación para postularse para un trabajo, preparación para una entrevista, observación del mercado laboral, etc.).▪ Coordinar con los referentes afectivos para asesorar y acompañar a los/las jóvenes respecto de programas de ventajas competitivas para la creación de pequeños emprendimientos



	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinar con el asesor de desarrollo familiar <u>SOS</u> para asegurar que las madres, padres u parejas SOS, familias sustitutas y las familias de origen participen y apoyen las decisiones importantes que afectan a los adolescentes y jóvenes respecto a su educación y desarrollo laboral.
4	<p>Realizar tareas administrativas y de gestión de acompañamiento a los adolescentes y jóvenes en proceso de independización.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Asesorar a los/las adolescentes y jóvenes en proceso de independización en el manejo de su presupuesto personal.▪ Organizar y mantener un sistema de registros que facilite la gestión efectiva (incluida la documentación) de cada adolescente y joven con quien trabaja y, de ser necesario, elaborar informes para el/la gerente o director de programa.▪ Tratar toda la información con la más estricta confidencialidad, entendiendo que es la base sobre la cual se construirá el futuro del/de la joven.▪ Fomentar y generar trabajo en equipo e iniciativas de cooperación con otros facilitadores de desarrollo de adolescentes y jóvenes del programa.▪ Utilizar los procedimientos acordados para registrar e informar problemas e inquietudes.▪ Salvaguardar todos los bienes que se encuentran en las instalaciones SOS (comunidad juvenil y/o otras alternativas para la vida autosuficiente)▪ Sistematizar experiencias y procesos innovadores desarrollados por el programa para el trabajo con adolescentes y jóvenes.▪ Elaborar reportes analíticos y/o de alerta sobre el avance de resultados en la población adolescente y joven del Programa.
5	<p>Apoya el desarrollo de capacidades y habilidades en los/as educadores/ras y referentes afectivos que aseguren niveles adecuados de desarrollo integral de adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus características, expectativas e interés superior.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asesorar y orientar a los referentes socio-afectivos de comunidad Juvenil en el desarrollo de capacidades de los adolescentes y jóvenes, hacia una vida autónoma y autosuficiente• Mantener una adecuada comunicación con los referentes socio-afectivos, para el logro de una práctica colaborativa al interior de la comunidad juvenil• Promover, conjuntamente, con la educadora/a una adecuada interacción, hacia una resolución assertiva y propositiva de los conflictos• Promover una adecuada interacción entre la/o educadora/o y la madre, padre u pareja SOS y familia sustituta, para que, de manera conjunta, promuevan la autonomía e independencia del adolescente y joven.



Facilitar las metodologías y herramientas necesarias para el asegurar niveles adecuados de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus características, expectativas e interés superior.

Favor remitir hoja de vida al correo: seleccionaldeasrionegro@gmail.com indicando el cargo al que aplica.

Fecha límite de aplicación: **18 de noviembre de 2019**